

RESOLUCIÓN

Número: RESCS-2023-1705-E-UBA-REC

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Viernes 10 de Noviembre de 2023

Referencia: EX-2023-05018619- -UBA-DMESA#FCEN Llamado

VISTO

La Resolución RESCD-2023-2075-E-UBA-DCT#FCEN dictada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales el 29 de septiembre de 2023 mediante la cual propone el llamado a concurso para proveer UN (1) cargo de profesor regular adjunto, con dedicación exclusiva, en el área de Biología y Sistemática Animal, subárea Morfológica (materias que integran el área: Introducción a la Zoología, Biodiversidad de Animales, Biología Comparada de Protistas, Biología de Peces, Histología Animal, Invertebrados I, Invertebrados II: Crustácea y Chelicerata, Invertebrados II: Insecta y Myriapoda, Vertebrados y/o aquellas materias que oportunamente se incorporen al plan de estudios o materias que la autoridad departamental dispusiese), del Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental, dispuesto por aplicación de los artículos 44 y 45 del Estatuto Universitario, y

CONSIDERANDO

Lo dispuesto en el Capítulo A CÓDIGO.UBA I-10.

Lo aconsejado por la Comisión de Concursos.

Lo dispuesto por este Consejo Superior en su sesión del día 8 de noviembre de 2023.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el llamado a concurso elevado por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales para proveer UN (1) cargo de profesor regular adjunto, con dedicación exclusiva, en el área de Biología y Sistemática Animal, subárea Morfológica (materias que integran el área: Introducción a la Zoología, Biodiversidad de Animales, Biología Comparada de Protistas, Biología de Peces, Histología Animal, Invertebrados I, Invertebrados II: Crustácea y Chelicerata, Invertebrados II: Insecta y Myriapoda, Vertebrados y/o aquellas materias que oportunamente se incorporen al plan de estudios o materias que la autoridad departamental dispusiese), del Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental. (Renovación: Ángela Beatriz JUÁREZ).

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección de Administración de Gastos en Personal para que, con carácter de urgente trámite, tome conocimiento. Cumplido, resérvese en la Dirección de Concursos hasta su publicidad. Fecho, con la constancia pertinente, siga a la Facultad interviniente para la continuidad del trámite.

Digitally signed by ALFONSIN Juan
Date: 2023.11.08 14:57:27 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Juan Alfonsin
Secretario General
Secretaría General
Rectorado

Digitally signed by GELPI Ricardo Jorge
Date: 2023.11.10 09:53:17 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

RICARDO JORGE GELPI
Rector
Rectorado